

EN LOS ÁNGELES SE LEGITIMARON MILLONES DE DÓLARES DE BITCOIN Y EFECTIVO CON CAJEROS AUTOMÁTICOS

BOLETÍN INFORMATIVO LC/FT/FPADM



BANCTRUST SECURITIES
C A S A D E B O L S A

Un hombre del Condado de Orange acordó declararse culpable de los cargos penales federales de que operaba un negocio ilegal de servicios de dinero en moneda virtual que intercambiaba hasta \$ 25 millones, incluso en nombre de delincuentes, a través de transacciones en persona y una red de Bitcoin Quioscos tipo cajero automático.

Por:
Antilavadedodinero/lce.gob

Kais Mohammad, de 36 años, también conocido como "Superman29", fue acusado de tres cargos por un Tribunal de Distrito de los Estados Unidos. Mohammad acordó declararse culpable de los cargos de operar un negocio de transmisión de dinero sin licencia, de lavado de dinero y de no mantener un programa efectivo contra el lavado de dinero. Este caso fue dirigido por el equipo de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) de Los Ángeles, el de Investigación Criminal del IRS y el Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles. La investigación se realizó con el apoyo de la Fuerza de Tarea contra el Crimen Organizado de Drogas (OCDETF). Según el acuerdo de declaración de culpabilidad, de diciembre de 2014 a noviembre de 2019, Mohammad era propietario y operaba Herocoin, un negocio ilegal de servicios de dinero en moneda virtual. Como parte de su negocio, ofrecía servicios de cambio de efectivo de Bitcoin, cobrando comisiones de hasta un 25 por ciento, significativamente por encima de la tasa de mercado vigente, por hacerlo. Usando el apodo de "Superman29", Mohammad anunció su negocio en línea para comprar y vender Bitcoin en todo el sur de California, en transacciones de hasta \$ 25,000. En una transacción típica, conoció a clientes en un lugar público e intercambiaba divisas por ellos. Mohammad generalmente no preguntaba sobre la fuente de los fondos de los clientes y, en muchas ocasiones, sabía que los fondos provenían de actividades delictivas. Mohammad admitió que conocía al menos a un cliente de Herocoin que estaba involucrado en actividades ilegales en la web oscura. Más tarde, Mohammad compró y anunció en Internet una red de quioscos de tipo ATM de Bitcoin, que se ubicaron en centros comerciales, estaciones de servicio y tiendas de conveniencia en los condados de Los Ángeles, Orange, Riverside y San Bernardino. Estos quioscos permitieron a los clientes usar efectivo para comprar Bitcoin, una criptomoneda basada en Internet, o vender Bitcoin a cambio de efectivo que se distribuye en el sitio. Mohammad procesaba la criptomoneda depositada en las máquinas, suministraba a las máquinas efectivo que los clientes retirarían y mantuvo el software del servidor que operaba las máquinas, así pudo monitorear las transacciones en las máquinas e identificar cada transacción que ocurrió en ellas. Durante el tiempo de la operación de Herocoin, Mohammad, intencionalmente no registró su compañía en la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Mohammad admitió que sabía que estaba obligado a desarrollar y mantener un programa efectivo

contra el lavado de dinero, así como a elaborar y remitir informes de transacciones a desarrollar y mantener un programa efectivo contra el lavado de dinero, así como a elaborar y remitir informes de transacciones monetarias de intercambios de divisas que exceden los \$ 10,000, y realizar la debida diligencia sobre los clientes, pero que decidió no hacerlo. Los informes de transacciones de más de \$ 2,000 que involucraban a clientes de los que tenía motivos para sospechar que estaban involucrados en actividades delictivas, tampoco los realizó. Con respecto a su red de cajeros automáticos de Bitcoin, Mohammad admitió además que no tenía un programa establecido que le hubiera permitido obtener identificaciones para clientes que realizan múltiples transacciones de hasta \$ 3,000. Después de que FinCEN se contactó con Mohammad en julio de 2018 sobre su necesidad de registrar su empresa, Mohammad lo hizo, pero siguió sin cumplir plenamente con la ley federal sobre el lavado de dinero, la debida diligencia y la denuncia de clientes sospechosos. Durante el curso de su investigación, la policía realizó múltiples transacciones con Mohammad, incluidas tres compras sucesivas de Bitcoin por un total de \$ 14,500 por el mismo agente encubierto en un quiosco de cajero automático en Lakewood el 12 de septiembre de 2018, para el cual Mohammad no presentó el informe de transacción de moneda que era necesario. De febrero de 2019 a agosto de 2019, Mohammad también realizó múltiples transacciones en persona con agentes encubiertos que simularon que trabajaban en un "bar de karaoke" que empleaba a mujeres de Corea que entretenían a los hombres de varias maneras, incluida la participación en actividades sexuales, según la declaración, acuerdo. El 28 de agosto de 2019, se reunió con un agente e intercambió \$ 16,000 en efectivo, que el agente presentó como producto de actividades ilegales, por 1.58592 Bitcoin. Mohammad nunca presentó el informe de transacción monetaria o un informe de actividad sospechosa para estas transacciones. En total, Mohammad admitió que realizó entre \$ 15 millones y \$ 25 millones de intercambios en persona y transacciones en sus quioscos de Bitcoin. Se espera que Mohammad se declare culpable de los cargos en una audiencia en las próximas semanas. Al declararse culpable, enfrentará una sentencia máxima legal de 30 años en una prisión federal. Como parte del acuerdo de declaración de culpabilidad, Mohammad acordó perder dinero en efectivo, criptomonedas y 17 cajeros automáticos de Bitcoin que operaban como parte de su negocio.